

DIARIO DE LA TARDE

Organo del Partido Conservador Maurista de la Provincia

Notas Sociales

ALICANTE JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1915

NUM. 377

AÑO II

res de gruesos caracteres, leemos:

NI REFORMAS, NI PRESUPUESTOS, NI ZONAS NEUTRALES... Y nos hemos preguntado: Entonces, ¿qué?... Y también nos hemos respondido, con el torturado principio del clásico inglés: «Palabras, palabras, todo palabras».

...Todas las cosas, irremediablemente, al descomponerse, vuelven a su primitivo estado, por lo que no es de extrañar que este Gobierno o por mejor decir, este partido idóneo naciendo sin una orientación perfectamente definida y sin haber hecho nada extraordinario digno de especial mención, tome a ser lo que fué: se cuaz de un más grande jefe. Esperar otra cosa es vano.

Recordando una frase de Canalejas, diremos: En el yermo campo de la nulidad jamás podrá brotar la flor de una idea que sea un hecho.

ALICANTINOS QUE TRIUNFAN

Carlos Morales

A nadie enorgullece más el triunfo de un alicantino como a nosotros; a nadie le satisface más apartar lo indigno de lo digno, lo bueno de lo malo, lo que apesta de lo que se recibe con agrado, como a nosotros.

Somos así; descendientes de don Quijote de la Mancha, pluma en risa acometemos las más temerarias empresas, sin reparar en lo maltrastos (para algunos) que podemos quedar en uno de estos ramalazos de sinceridad.

Y no estamos arrepentidos de ser así, tanto que nos apartamos; nuestros ojos se nublan; un nudo atenaza nuestras gargantas, cuando tropezamos en nuestra caminata por la vida con una figura que por su obrar y siquiera nos recuerda a Sancho Panza. Así somos; así seremos...

Pues bien, nosotros compartimos hoy una gran alegría; nuestro pecho está hinchado de satisfacción: Carlos Morales, aquel que nos honró a los del «oficio» con su actuación en uno de los diarios alicantinos, acaba de obtener en Barcelona uno de los más ruidosos triunfos.

Su despierta imaginación concibió un periódico «Luz y fuerza»; su corazón de periodista abnegado salvó cuantos escollos y obstáculos se opusieron a la realización de su plan y el periódico salió.

Los coquetones Kioscos de las interminables ramblas mostraban orgulloso en sitio preferente y no era lo que ponían a la vista del público catalán una muestra descolorida por el Sol.

El pícaro Febo no había tenido tiempo para saciar sus apetitos. El público le había arrebatado la presa.

A las pocas horas de salir el periódico a la calle, se había agotado la edición.

Y tras de aquel triunfo otro, hasta merecer la atención de la Prensa madrileña, esa Prensa tan bondadosa que nos abre sus brazos generosamente cuando vé que se lucha hidalgamente, con un cerebro equilibrado y un corazón magnánimo, grande, tan grande como nuestros años mos.

JUAN CARRANZA.

Las Paradojas de la política

EL FULANISMO

Es uno de los vicios de la política española que más daño causa a la Patria y que por lo tanto es más urgente estirpar; su principal objeto es agrupar elementos alrededor de un personaje; ello implica tácitamente una proacaz ausencia de ideal. Se sigue a fulano porque es «muy amigo de sus amigos», es decir sirvo a X para que X me sirva a mí; «no sirvo ninguna idea no me guía otro ideal».

Y sin embargo somos Mauristas que es esto sin duda una proclamación del fulanismo?

He aquí la paradoja, para explicarla bastará recordar algunos hechos. Actuó el partido conservador, felizmente presidido por Maura que supo con su autoridad rodearse de individuos agenos a toda concupiscencia, o por lo menos, si así no era supieron en aquella ocasión relegarla a segundo lugar sugestionados por el prestigio del jefe.

La actuación fué honrada, pero la protesta de bajos e inconfesables intereses creados esterilizaba laudables esfuerzos.

Con unas Cortes formadas por mayoría disciplinadas aspiró a dictar leyes que privaran a esos intereses creados de los recursos con que dificultaban su obra. La ley de administración local era como la raqueta del grupier que recoge las monedas de los jugadores desacertados; el bolsillo quedaba limpio y ya no se podía intentar fortuna.

Se aprovechó el instinto de conservación de los que debían su sangre a la Patria; se aprovechó el natural cariño de las madres; se escarbó la mal consolidada cicatriz de crecientes heridas y con la sonante y contante ayuda de intereses extranjeros y opuestos a los nuestros se promovió el movimiento que derribó del poder a aquel Gobierno y se consiguió que la ley aprobada en una Cámara no pasara a la otra ni fuera sancionada.

Convencidos los representantes de estos intereses creados, de que apesar de tan favorables circunstancias no conseguían destruir el régimen, se avinieron con el existente, pero ya decididos a actuar en el manejo de la cosa pública en provecho propio (claramente lo expuso Leroux en el Congreso: se podía gobernar sin el partido radical, pero no contra el partido radical).

¿Quién era el obséculo que a esta cooperación de los enemigos del orden se oponía? o lo que es lo mismo. ¿Quién gobernaba contra el partido radical? El partido conservador? no, convencidos de su importancia de derribar el régimen, el voto al partido conservador hubiera destruido un organismo del que algo útil obtenían:

Necesitaban un partido conservador que aceptara la imposición de Leroux. Por eso con asombro general vimos que políticos y periódicos inspirados por ellos se metieron en la casa ajena y destituyeron al jefe de la familia conservadora, imponiendo otro de su gusto.

Y he aquí como a los que abominamos del fulanismo nos reducen a serlo, pues al formular el voto perso-

nal aparentemente lo formulaban contra todo lo que ha ellos les oponía.

El resultado de la votación era que lo que era la persona mantenida de acuerdo con su criterio, lo que era la persona mantenedora de nuestro ideal de progreso, pues sin orden no lo hay, libertad, esta se hizo conservadora y renovación de costumbres malas, (voto obligatorio). Por eso nuestro fulanismo no nos lleva a sacar concejales y diputados provinciales, como ayer nos reprochaba un colega radical si no a hacer ciudadanos para que conozcan a unos y otros y no voten sugestionados, ni permitan que su voto sirva para fomentar intereses bastardos.

MAURA

UNA VEZ MAS

Observad el síntoma. Cuando nuestras Cortes funcionan y en ellas se pone a discusión algún asunto de importancia tal, que requiere la intervención de nuestros prohombres políticos, y que además se necesita allegar soluciones prácticas que puedan sacarnos a una orilla de salvación en esos problemas de difícil solución, notad digo, quienes son esos caudillos de nuestra política que en esos debates tercian.

Todos nosotros hemos visto a Leroux, Alvarez y demás satélites de su sistema político derramar un torrente de verborrea buena e insana en cuestiones de tan poco fuste como cuando han tratado de analizar la significación que pudiera tener un simple gesto de nuestro insigne Jefe.

Tratarase ahora de discutir la posibilidad de que D. Antonio Maura desarrolle o no asumir la dirección del Poder Público, y a estas horas hubieran atronado con sus estentóreas voces los ámbitos del Parlamento español los «sucesores» de la grandilocuencia de los Bravos y los Castelares (según se llaman los jefes del reformismo y del radicalismo español).

Pero la cosa cambia por completo de aspecto. Comenzaron las sesiones de nuestras Cortes con la discusión del proyecto de las reformas militares, proyecto que en sí encarna la mejor constitución de nuestro ejército, y tanto el Emperador del Paralelo; como el melifugo ruisenor de pardas frases, se han creído revelados de emitir y darnos a conocer su opinión: aquél, empañado en el plantamiento y acoso dando la última mano del barniz metálico a uno de sus aureos negocios, este, saboreando quizás las consecuencias que en beneficio de su medro personal pueda reportarle su último viaje de opereta bufa a París o sus escarceos político romanistas de reciente celebración.

Más como siempre acaece en estos trances, no ha faltado un hombre desinteresado, patriota, abnegado y elocuente, que con la voz de su sinceridad y de su talento dio a conocer la única solución necesaria e imprescindible para hacer de nuestro valeroso ejército, uno fuerte y vigoroso capaz de colmar todo cuanto las delicadas circunstancias actuales exigen.

D. Antonio Maura imitió su criterio de todos conocido en esta cuestión

de las reformas militares, y no ha faltado un exministro liberal que lo ha tachado de anticonstitucional. El Sr. Maura conciliando la Constitución! Es irrisorio. Ello dió motivo a que ayer, el señor Senante, en su intervención dijera: «Mientras no creemos ese Estado Mayor, que pedía el Sr. Maura, de tal modo, que no pueda ser una camarilla o una antesala, no tendremos ejército, y si la Constitución se opone a ello, como dijo un exministro liberal, pensad en que debe hacerse para que no sea preciso repetir aquello de: Sálvese lo principios aunque se hundan las colonias», que desgraciadamente se perdieron.

Y no fué solo el señor Senante el que abogó ayer en el Congreso por que sea admitida como única y salvadora la solución propuesta por el Sr. Maura; sino que también el orador cumbre, a quien se escucha cuando habla con religioso silencio por propios adversarios, temerosos de que el débil repliegue de una respiración suya pueda perderse el arrogante acento de su maravillosa elocuencia, D. Juan Vázquez de Mella, dijo el mismo día: «Todos estamos de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Maura a saber, en la necesidad de crear una suprema dirección que imprima el criterio».

«Todos los discursos han venido a dar la razón al señor Maura, y esto ha sido así, porque el señor Maura ha sido eco de la realidad».

Una vez más el señor Maura ha sabido demostrar a su patria su insustituible iniciativa.

MILANO.

Guerrero-Mendoza

Mañana 26 debutarán en el decanato de nuestros coliseos los eminentes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, con la magistral obra «Las flores de Aragón» maravilloso poema ya juzgado por la crítica como una de las joyas del teatro contemporáneo.

Si brillantísimo ha sido el abono de las funciones que tan ilustres artistas han dado en Murcia, no menos numeroso y distinguido es el de Alicante, ya que en las listas de abonados figura lo más selecto de nuestra sociedad, no dudando de que nuestro Teatro Principal, presentará un aspecto magnífico las noches que por su escenario han de desfilar las más altas personalidades artistas del Teatro español.

Por otra parte, el repertorio de las obras que han de representarse, es de por si suficiente para halagar los gustos del público, completándose en un arte común, las bellezas de las obras y la interpretación magistral que a las mismas saben dar los artistas que forman la compañía de Guerrero-Mendoza.

El público que sabe sobradamente saberá compensar los sacrificios de la P. L. C. que este año se muestra decidida a engrandecer el buen nombre que siempre ha gozado el decano de nuestros coliseos.

Nosotros, no

No sabemos a qué atribuir el tono irritado con que aparece hoy nuestro querido colega «El Día» al hablar del banquete que propuso «El Popular» y que parece que no se celebra ya.

Dijimos nosotros «que estábamos conformes con el banquete, que nos parecía muy bien y dignos de ello los Sres. Ferré y Botella, pero que no se dijese que era por ser los primeros periodistas que desde que salieron Galdó y Sevilla del Ayuntamiento ocupan los escafios rojos, pues eso no era cierto».

No nos parece eso motivo bastante para que se crea que hemos sido obstáculo para el banquete, ni menos es esto decir que menospreciamos a los demás compañeros de periodismo.

Así es que no nos damos por aludidos en nada de lo que escribe hoy «El Día» en un artículo en que no reconocemos la galana pluma y el estilo culto y elegante de su digno Director.

Y no nos damos por aludidos porque de aquello a que se haga referencia por falta de caballerosidad, por envidia por tacanería o falta de compañerismo, no puede rezar ni por asomo con ninguno de nosotros, que tenemos demostrado no tener envidia a nadie, contentándonos con nuestra modesta posición; no ser tacanos, pues siempre hemos estado y estamos dispuestos a tender a cualquier compañero que requiera nuestro concurso; no faltar a la caballerosidad pues ello es el blasón que más estimamos y por último no faltamos nunca al compañerismo pues cuantos formamos la redacción de «La Lealtad» antes de publicarse esta y ahora hemos tenido abiertos nuestros brazos para estrechar cariñosamente a todo compañero que venga a nosotros, sin que tengamos en cuenta las ideas que sustente y el partido en que milita.

Siga pues su curso la alusión que pasa por nuestro campo sin que pueda dejar rastro en ella que pudiera hacernos enrojecer.

Para D. Antonio Morata

Esta mañana, en el Casino se nos ha hecho la siguiente pregunta:

Se sabe ya de qué medios se ha valido un elemento reformista, para obstruir, por unos días, el mecanismo del Organo de su partido, privándonos del gusto de oír, los cadenciosos y sonoros acordes de tan valiente y simpático Pisano melquiadista?

Aunque por nuestra parte, hemos objetado que, debe de haberse divulgado el secreto, y de ello tener conocimiento los directores de la política reformista, por cuanto tenemos entendido que en breve «sonará» dicho «instrumento», con más «impetu», «fuerza» y «armonía», que antes de sufrir las consocuencias de las dificultades proporcionadas por su amable correligionario; y que sin duda este olvida que así como se reforman los partidos políticos y sus ideas, es más fácil reformar o restaurar un órgano, nos parece que es al señor Morata a quien toca contestar a esa pregunta y usando y abusando de su amabilidad esperamos que si dicho señor no se ocupa hoy de este asunto, lo haga a la mayor brevedad.

El «Reina Regente»

Ampliando detalles que ayer dábamos, relativos al crucero español «Reina Regente», anclado en nuestro puerto, diremos que el barco que nos ocupa fué botado al agua en 1906; desplaza 1.950 toneladas, mide 76'30 metros de eslora, 10'80 de manga, 7'10 dé puntal, tiene un calado de 4'70 metros, lleva dos hélices y desarrolla una velocidad de 19 millas.

Monta 10 cañones González Rueda, de tiro rápido, de 14 milímetros; 2 sis-

tema Vickers, también de tiro rápido de 75 milímetros; 8 ametralladoras Maxim y 12 sistema Nordenfelt, de tiro rápido, de 57 milímetros.

Lleva 450 tripulantes y manda el barco el comandante don Manuel Pesquín.

Sus máquinas desarrollan una fuerza de 9.100 caballos.

A bordo del «Regente» vienen tres guardias-marineros alicantinos, D. Júlio Gillén Tato, don Juan Navarro Dagnino y D. Vicente Agulló Asensi.

El comandante del buque visitó a las autoridades locales y el señor gobernador estuvo a mediodía a bordo en reunión del concejal señor Chorro Dols.

El «Reina Regente», hace cinco años que no había estado en este puerto, pues la última vez fué cuando vino don Alfonso en 1911 a los festejos invernales.

El buque permanecerá en nuestro puerto algunos días, durante los cuales se celebrarán algunos festejos en honor de los marineros.

El Club de Regatas dará un té en sus salones, el Casino pide que organice un baile y en el Principal se celebrará una función de gala.

Efectivamente «El Casino» dará mañana a la cinco y media de la tarde un té en honor de los guardias-marineros.

Reciban los ilustres marinos que nos visitan, nuestro más cordial saludo de bienvenida y les deseamos que su estancia en Alicante les sea grata.

Belmonte en Ondara

La corrida suspendida el domingo y el lunes a causa de la lluvia, se celebró el martes con un lleno estupendo.

Juan Belmonte alcanzó uno de sus mayores triunfos, quedando maravillosamente en todos los toros y esuchando continuas ovaciones.

Gratificación

Per el ministerio de Instrucción Pública se ha concedido una gratificación de 750 pesetas anuales, al ayudante de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, don Guillermo Aspirot San Martín.

Asamblea periodística

CONCLUSIONES APRÓBADAS

La Asamblea periodística que acaba de celebrarse en Madrid ha aprobado en su sesión de clausura las siguientes conclusiones:

1.º Establecer un intercambio de informes de correspondientes paquetes y anunciantes morosos.

2.º Establecer la cobranza mútua de los recibos con un descuento del 5 por 100 para constituir un fondo que se destinará al Montepío de la clase.

3.º Pedir que los horarios de los trenes correos y expresos se fijen de acuerdo con los intereses de las empresas periodísticas.

4.º Que las Compañías de ferrocarriles concedan a los administradores las mismas ventajas que a los directores de periódicos, y que el recorrido entre las regiones respectivas sea gratuito, lo mismo para los directores que para los administradores.

5.º Creación de un Montepío para las administraciones y redacciones de los periódicos asociados.

6.º Que se doten de hilos directos de Madrid a las capitales de provincia.

7.º Que se conceda prelación lo mismo en Telégrafos que en Teléfonos para la transmisión del servicio de Prensa y que a los peatones de Correos se les provea de bicicletas.

8.º Que se obligue a los carteros a devolver a las redacciones los ejemplares de los suscriptores ausentes.

9.º Exención de toda clase de impuestos y contribución a máquinas, linotipias y demás material de periódicos; y

10.º Crear un organismo para que gestione estas peticiones y vele por los intereses de la clase.

Es de notar que todas estas conclusiones se han aprobado por aclamación y que se han adherido casi todos los periódicos de Madrid y del resto de España.

Notas agrícolas

En los mercados de arroces de esta región se cotiza el arroz en cáscara de la nueva cosecha a 29 pesetas el Amonquil, 30 el Benloch y 37 el Bomba, los cien kilos, sin envase, pesado en el punto de origen.

En blanco, los cien kilos, sin envase, sobre muelle o vagón, se pagan a 42'50 el Amonquil y Benloch, clase 00, subiendo 0'75 por número, y el Bomba a 68 pesetas numero 1, aumentando una peseta por clase.

Tiro Nacional

El dignísimo presidente del Tiro Nacional, nuestro muy querido amigo D. Manuel Pérez Mirete, ha invitado para el concierto que está noche a las diez se celebrará en los Salones de esta Sociedad, a todos los señores Jefes y Oficiales del acorazado «Reina Regente».

La velada resultará animadísima.

Crónica de sucesos

SUSTRAJCCIÓN DE CEBOLLAS

Sebastián Miguel Verdú de 50 años sustraído de uno de los bultos de mercancía depositados en los muelles de la estación de Murcia, un peso que contenía 650 gramos de cebollas.

UNA RIÑA

Nieves Plaza Ramos, de 14 años de edad, denuncia en la Inspección de Vigilancia que Josefa Cantó Cantó le había maltreado de palabra y obra en la vía pública.

Se dió cuenta al Juzgado Municipal.

Lecciones para Obreros

Conforme anunciamos y conseguimos con nuestros propósitos de actuación ciudadana, desde el próximo sábado y a las 9 y media de la noche se darán en el local de nuestro círculo las lecciones para Obreros que inaugurarán el Sr. Torrejón.

Confiamos en que la clase obrera acudirá al llamamiento que en pro de su cultura hace el partido maurista.

INICIATIVA PARLAMENTARIA

Regularización higiénica del matrimonio

El senador por la Academia de Medicina, D. Baldomero González Álvarez, ha presentado una proposición de ley, de la cual se ha dado primera lectura. Se refiere a la regularización higiénica del matrimonio, y dice en la parte dispositiva lo siguiente:

Artículo 1.º Para contraer matrimonio se precisa la sanidad de los dos cónyuges. Se prohíbe por tanto, el matrimonio cuando cualquiera de los contrayentes padece enfermedad, o estado orgánico transmisible, hereditaria o congénitamente a la descendencia.

Art. 2.º La Real Academia de Medicina dictará el cuadro de las enfermedades o estados orgánicos a que

se refiere el artículo anterior, señalando en cada caso si es permanente o temporal la prohibición. Esta última cesa con la curación de la enfermedad.

Será modificable y visado cada diez años este cuadro por la misma Real Academia.

Art. 3.º El documento que pruebe la sanidad de los contrayentes será el «certificado médico».

Los análisis, reacciones e investigaciones de laboratorio que el médico precise para extender el certificado, los pedirá a los laboratorios oficiales, en donde serán practicados gratuitamente, facilitando el resultado por escrito.

El médico guardará secreto, excepto para el interesado, el motivo por qué no puede dar el certificado.

Por este certificado nunca podrá cobrarse más de 20 pesetas. A los pobres será facilitado gratis por los médicos municipales.

Art. 4.º El certificado médico se presentará a los centros civiles y eclesiásticos para obtener la licencia de casamiento, antes de que transcurran veinte días desde la fecha del mismo.

Art. 5.º Se establecerá fuerte sanción penal contra el médico que certifique en falso y funcionarios que autoricen el matrimonio sin el requisito legal.

Art. 6.º El Real Consejo de Sanidad será el tribunal de apelación respecto al certificado médico, previo informe de la Real Academia de Medicina.

Art. 7.º Se exceptúa de esta ley el matrimonio sin articulo mortis.

El preámbulo de esta proposición de ley es notable. En él mismo se dice que una ley de regularización higiénica del matrimonio contra la degeneración de la especie humana, responde a una necesidad social sentida, abarca la realidad presente y mira al porvenir, al perfeccionamiento social y al de la especie.

El preámbulo de esta proposición de ley es notable. En él mismo se dice que una ley de regularización higiénica del matrimonio contra la degeneración de la especie humana, responde a una necesidad social sentida, abarca la realidad presente y mira al porvenir, al perfeccionamiento social y al de la especie.

La aplicación terminaría con la morbosidad de origen, con lo hereñato; suprimiría lo defectuoso, lo degenerado y lo morboso que empobrece y aniquila al heredado capital orgánico del nuevo ser, que empobrece y aniquila las futuras generaciones.

La morti-natalidad—dice el señor González Álvarez—es consecuencia siempre de estados orgánicos heredados o de enfermedades transmisiones al feto por sus progenitores; y en 1900 alcanzó la cifra de 15.303 niños, y en 1914, la de 16.795.

La Sociedad—añade—tiene derecho a reclamar de sus directores que se evite la degeneración en la descendencia, evitando la repetición de generaciones sucesivas de idiotas, de locos, criminales y degenerados.

La impresión general es la de que la situación del Gobierno es ahora peor que cuando empezó la discusión de las reformas.

MANIFESTACIONES DE MAURA

Interrogado Maura por los periodistas, dijo:

—Yo soy un expósito en esta cosa! No tengo ni plato, ni cubierto, ni cuchara. Por no tener hasta carezco de la cuchara que llevan los estudiantes, aunque no tengan plato!

LO QUE DICE MELLA

En otro coro decía Mella:

—Creo que la situación del Gobierno ha llegado a ser deplorable.

—Las reformas militares han muerto esta tarde!

IMPRESION

La impresión general es la de que la situación del Gobierno es ahora peor que cuando empezó la discusión de las reformas.

MANIFESTACIONES DE MAURA

Interrogado Maura por los periodistas, dijo:

—Yo soy un expósito en esta cosa! No tengo ni plato, ni cubierto, ni cuchara. Por no tener hasta carezco de la cuchara que llevan los estudiantes, aunque no tengan plato!

Necrología

Víctima de cruel dolencia ha fallecido la virtuosa señora doña María Antoni Jover, madre del prestigioso Procurador de los Tribunales D. José Alamo Antón.

Ayer tarde se verificó el entierro que resultó una verdadera manifestación de duelo.

Dios haya acogido en su santo sepulcro el alma de la finada.

Nuestro sentido pésame a la familia y en particular a su hijo don José a quienes deseamos resignación suficiente para sobrellevar tan duro golpe.

ESTADIO DEL FÚTBOL

Guerrero-Mendoza

TÉATRO PRINCIPAL

Obreros sepultados

ESTADIO DEL FÚTBOL

LA SITUACIÓN DE GRECIA

El Gobierno griego ha declarado

que Grecia desmovilizará sus tropas

inmediatamente después que los aliados abandonen a Salónica.

El Gobierno y la Prensa inglesa

tratan a Grecia vergonzosamente.

Queremos la paz—ha dicho el jefe

del Gobierno griego—y no nos arrastrarán a la guerra por que no queremos ser una segunda Bélgica o Serbia.

LO QUE DICE MELLA

En otro coro decía Mella:

—Creo que la situación del Go-

bien ha llegado a ser deplorable.

—Las reformas militares han muerto

esta tarde!

Información telegráfica Y TELEFÓNICA

NOTICIAS DE ATENAS

Un ministro de la «Cuádruple entente» ha hecho hoy una cuestión colectiva cerca de las tropas aliadas en Macedonia.

La gestión ha tenido carácter amistoso.

Varios diputados venecianos han sido detenidos en la isla de Creta, acusados de alta traición.

DE CONSTANTINOPLA

Comunican de Constantinopla que se ha constituido una comisión permanente presidida por Talhas Bey, ministro del Interior, encargada de asegurar los abastecimientos de víveres en la capital de las provincias del imperio.

Forman parte de la comisión representantes de los ministerios de la Guerra, de Hacienda y de Comercio.

DE ATENAS

París.—Comunican de Atenas que el ministro de Justicia Rahlis, ha declarado que en caso de una retirada de las tropas aliadas, no se hará por Grecia ninguna tentativa de desarme.

TELEGRAMA OFICIAL

Viena.—El bombardeo italiano de la ciudad de Gorizia, ha causado nuevamente grandes pérdidas en vidas humanas al mismo tiempo que considerables daños materiales. Murieron veinte paisanos, resultando heridas treinta, siendo reducidos a escombros 46 edificios.

Doscientos cincuenta sufrieron grandes daños y otros seiscientos también sufrieron desperfectos.

Ayer lanzaron los italianos nuevamente algunos centenares de bombas de gran calibre sobre Gorizia. En todos los ataques contra la cabeza del puente de Gorizia han fracasado los austriacos, conservando todo el frente su cintura de defensas hechas al principio de la guerra.

BOMBARDEO DE ARRIERO

Dos aviones austriacos lanzaron bombas sobre Arriero.

BAJAS ITALIANAS

Desde el comienzo de las hostilidades los italianos han tenido quinientas mil bajas entre muertos y heridos.

CONCEJO DE GUERRA

Roma.—Un despacho de Berna dice que según informes de Innsbruck un Concejo de guerra austro-alemán celebrado en Lubiana ha examinado la situación de los italianos en el frente, reconociendo es de gravedad extrema, juzgando indispensable el auxilio alemán para salvar Gorizia.

Durante los últimos contraataques para reconquistar Koldilana, los austriacos perdieron varios regimientos de infantería y casi todo el material de guerra.

Los austriacos han evacuado las poblaciones de Mori y Rovereto.

ACOGIDA FAVORABLE

Atenas.—Durante el almuerzo del Rey Constantino dejó entender al ministro francés Cochín que la nota de Cuádruple entente remitida al medio día relativa a la situación de las tropas aliadas en Grecia, era acogida favorablemente.

El suceso de ayer

Los mismos obreros que encontraron ayer los restos humanos en las excavaciones que se están practicando en la plaza de Baimes, hallaron, también, un puñal; mejor dicho el mango de hueso, pues la hoja había desaparecido ante la acción del tiempo.

El Juzgado continúa trabajando activamente.

Terrible desgracia

Esta mañana, serían las once y media, se encontraba trabajando en la fábrica de aserrar mármoles titulada «La Marmolera Alicantina» el obrero llamado Manuel García, de 34 años de edad, de estado casado, cuando tuvo la desgracia de que se les cayesen encima unas tablas de mármol, cogiéndole todo el cuerpo y dejándole en un estado muy grave.

A LA CASA DE SOCORRO

Los compañeros de trabajo del desgraciado obrero acudieron seguidamente en su auxilio, conduciéndole a la Casa de Socorro; pero antes de llegar a dicho centro benéfico había fallecido.

EL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

El señor Juez de Instrucción don

Antonio Aguilar, acompañado del escribano, señor Marín, se personó en la Casa de Socorro, instruyendo las oportunas diligencias.

ESCENA DOLOROSA

Encontrándose nuestro reporter en dicho centro benéfico se ha presentado la esposa del desgraciado García, con un niño de tres años perteneciente al matrimonio, desarrollándose una dolorosa escena que ha conmovido profundamente a todos cuantos se encontraban en aquel sitio.

MAS DETALLES

Una camilla de la Casa de Socorro llevada a hombros de cuatro individuos, ha trasladado el cadáver al depósito judicial.

El Manuel García es natural de Cartagena y habita en esta capital en la calle de Foglietti, núm. 12.

Exámenes extraordinarios

La «Gaceta» publica la siguiente real orden.

«Accediendo, como en años anteriores a las instancias de los alumnos.»

Su majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer:

1º Que los alumnos oficiales de las Universidades, Institutos y demás centros de enseñanza dependientes de este ministerio, a quienes solo falten una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios, de dicha asignatura o asignaturas durante el mes de diciembre próximo, con opción a examen extraordinario en Enero.

Los rectores o directores de los

centros de enseñanza, oyendo al claustro de profesores, constituirán los tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2º Los alumnos comprendidos en el caso del artículo anterior que hayan hecho la inscripción de matrícula, podrán utilizarla para acogerse a esta gracia, solicitándola así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3º La concesión otorgada por la presente disposición a los alumnos oficiales se hace extensiva a los de enseñanza no oficial que se hallen en iguales condiciones.»

DE ARTE

El «Orfeón Alicante» está dando gran impulso a los ensayos con el fin de preparar un selecto programa para efectuar una excursión a principios del próximo año, en combinación con una orquesta y la Banda Municipal.

Hipoteca

Sobre tres mil metros de terreno muy cercano a nuestra capital.

Razón: en la imprenta de este periódico.

Sellos de cauchú

E. RODRIGUEZ

BAZAN, 37.—ALICANTE

Única fábrica que garantiza los trabajos.—¡Ojo! No tenemos corredores en esta plaza.

ALICANTE

Imp. Hijos de J. García

Sección de anuncios y reclamos

Panadería y Bollería

“La Esperanza”

Única casa en Alicante en bollería y pastas finas. Especialidad en pan de primera, blanco y de Jijona, empanadas, postres y chocolates.

San José, 5, y San Andrés, 4

García Ruiz

Odontólogo

Clinica especial de la boca y dientes. De lunes a domingo y de tres a seis.

Duque de Zúñiga, 4, principal, izquierdo (antigua fonda de Bossio)

J. Terol Romero

Comisiones, Consignaciones, Trésoros, Representaciones.—Despachos de Aduanas

Servicio combinado de domicilio a domicilio. Agente en Barcelona

Señores Demanech y Cerruti, S. A.

DESPACHO: San Fernando, 20

ALICANTE

T. H. Griffiths y C. a.

CARBONES MINERALES INGLESES

C. a. Central CARDIF

SUCURSALES:

Swansea, Newcastle en Tyne y Allentown.

Despacho en Alicante, Quirós, 15. Almacenes, Calle de Ramallos.

Comisiones y Consignaciones. Representaciones Tránsitos

AJENTE DE ADUANAS

Abelardo Chápuli Galán

Depósito de predios químicos enclógicos para tratamiento de vinos, de la casa KEGELS y VILA, de Barcelona.

Comercio de todas clases, y único representante de la «Société J. y A PAVIN DE LAFARGE», de Marsella.

Altamira, 22.—ALICANTE

Francisco Gomis Iborra

Almacenes de salazones y maderas

San Fernando, 28, Víctorio, 6, y Avenida de Zorrilla, 6.—ALICANTE

Garage “Alhambra”

Departamentos Indpendientes para estancia de automóviles. Automóviles FORD y PANHARD. Vulcanizaciones, accesorios y piezas de repuesto. Automóviles de alquiler. Reparaciones y STOCK MICHELIN.

CALLES DE SAN FERNANDO, CAJALEJAS y RAFAEL TEROL

ALICANTE

SIDOL

Acaban de llegar grandes partidas de a los puertos de Bilbao, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

Se avisa al cliente que se vende todo producto con el mismo nombre y etiquetas iguales, con los mismos colores y dibujos. Mientras no conseguimos avisar esta cantidad haciendo respetar nuestros derechos SIDOL, pereceremos a los consumidores que no es el acreedor SIDOL

que nosotros vendemos: desde el año 1904 el que no tiene impreso en las etiquetas las siguientes palabras:—Orceseras para España: HIJOS DE MANUEL GRASES, Madrid.—Agente en Alicante: DON FRANCISCO VISCANTI MORATA

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito meravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Bazo. Para los Cómicos hepáticos es necesario el uso de las Aguas de Cestona fuera de la temporada y su curación es definitivo. El entremismo y la Coctelaria son antiquados que ya no ceden al balneario de Cestona así como la Neumonía es consecuencia frecuente de las enfermedades.—De venta a 1'25 pts botella en Farmacias y Droguerías.

Pedida de datos y Guías al administrador del Balneario de Cestona (GUI-UZ U4).

REFERENCIAS a Don Francisco Viscanti Morata.—ALICANTE

Vicente Rodes Miralles

VILLENA

Constructor de Pezos Artesanos y Abisinos, Tuberías de Hierro de todos diámetros, Instalaciones de Riego y Maquinaria en general.

FUNDICIÓN

Lillo y C.

Ampliaciones, Pinturas y cuadros de todas clases

AL CONTADO Y PLAZOS

Taller, Torrijos 103. Despacho, Rambla, 12 1.º.—ALICANTE

José M. Ferrández

Sastre Militar

DE LA Cruz Roja Española

y de varias corporaciones

Calle Mayor, 48, entresuelo

Guadacerca de seguridad

Patentado

Hace imposible el robo de tapas y verjas. Representante exclusivo en España.—Miguel Ibáñez, Bazán 55-2.º

Se tienen representantes en los pueblos

